FOLIO

Nº 000466

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN, HGO.
2020 - 2024

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 103 al 109, 113 al 119 y 120 al 126 de la Ley de Hacienda para los Municipios, Artículo 56 Fracción II inciso k) de la Ley Orgánica Municipal, y Artículos 68 al 97 del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo y cubiertos los impuestos correspondientes se expide.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

FECHA: 03 DE FEBRERO DEL 2022

NOMBRE: [redacted]

DENOMINADO: CONSULTORIO PODOLOGO

GIRO O RAMO: CONSULTORIO

DOMICILIO: AV. SERGIO BUTRON CASAS SN COL. CENTRO TLAHUELILPAN HGO.

HORARIO: DE 08:00 A 22:00 HORAS

CONTRIBUCIÓN: $1,168.00 (UN MIL SESENTA Y OCHO PESOS)

APERTURA	RENOVACIÓN	RENOVACIÓN	RENOVACIÓN
X			
2021	2022	2023	2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO

DIR. DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

ING. ROBERTO JESUS LÓPEZ MAYA

NOTA: ESTA LICENCIA DEBE ESTAR A LA VISTA Y SUJETA A CUALQUIER SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, CONFORME LO ESTABLECE EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO.